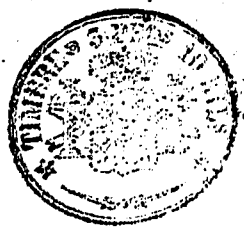


LA ALBORADA

PERIODICO POLITICO, ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.



Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Castellon.—Un mes, 4 rs.—Tres meses, 12 rs.
Fuera.—Tres meses, 13 rs.—Seis meses, 26.
Redaccion y administracion.—Calle de Zapateros, número 44.

Domingo 30 de Setiembre de 1877.

SE PUBLICA
los domingos, miércoles y viernes.

ADVERTENCIAS.

A los suscritores.—Se admiten toda clase de anuncios á 5 céntimos de peseta línea.
A los no suscritores.—A 10 céntimos.
Remitidos y defunciones.—A precios de tarifa.

Núm. 91.

Castellon 30 de Setiembre de 1877.

LAS INEPTITUDES.

Dijimos en nuestro número del viernes, que el ayuntamiento, producto de uniones y confabulaciones depresivas, hijo de aspiraciones bastardas y de alianzas inmorales, no habia podido sobrevivir á los odios y á los cálculos egoistas que le habian dado origen, y sucumbió tan pronto como fué creado, porque todos conocieron que la corporacion, compuesta de elementos inconscientes é insignificantes, no podia marchar, ni siquiera satisfacer, porque carecia de práctica, de voluntad y de conocimiento, las necesidades mas apremiantes de su gestion administrativa.

Es verdad que su eleccion, debida á la exajeracion mas inconcebible de los resortes oficiales, habia producido un verdadero escándalo en la opinion sensata é independiente de nuestros conciudadanos.

Adulteradas las listas, lanzados de los comicios poco menos que á palos algunos electores, unidos en estrecho abrazo los hombres de *La Propaganda*, los realistas de Espartero y los calumniadores de la proscrita *raza española*, para conservarse en el poder los que venian disfrutándolo, al parecer por juro de heredad, no era fácil que se crease con tales elementos una situacion conservadora, ni que creyesen en la sinceridad de semejante conversion los que habiamos observado las indignas evoluciones de esos sectarios del becerro de oro.

No podian esos concusionarios buscar hombres de representacion, para ocupar los cargos municipales, porque los suyos, muy duchos en los manejos concejiles, estaban muy desacreditados, y eran muy recientes sus defecciones, y grandisima la repugnancia que inspiraban.

En los adversarios no habia que pensar, porque de salir elejidos, se habian de promover necesariamente, investigaciones gravísimas, reclamaciones ruinosas, que poniendo mas en descubierto de lo que lo estaban ya, á esos torpes explotadores de la política, los habian de inutilizar para siempre, enviando á muchos de ellos á los tribunales, para que les ajustasen las cuentas atrasadas.

Por otra parte, sabian muy bien esos sicofantas, que entre los que se habian puesto al frente de la oposicion, habian hombres rectos, inteligentes y de corazon, capaces de poner en claro sus desmanes, y de reducirlos á la impotencia, imponiéndoles perpétuo silencio.

La lucha pues, era de vida ó muerte.

Para evitar tan graves dificultades, es decir, la imposibilidad de vencer, y la necesidad de impedir que venciese la oposicion, los mohicanos buscaron hombres que se creian nuevos, y lo eran en su mayor parte, y los alhagaron, y les prometieron, y lograron hacerles perder la cabeza, lo cual, no les costó mucho trabajo. La innesperiencia produce casi siempre gravísimos desaciertos.

Por eso fomentaron el pacto del corral de Falcó, y favorecieron los proyectos de los incautos, que cayeron en la red de sus combinaciones, y escondiendo ellos el bulto cuidadosamente, consiguieron que D. Catalino, ansioso de celebridad y de renombre, se pusiese al frente de esa fraccion que nació esclava, y sin embargo alardea de independiente.

Y lo mejor del caso es, que en la lucha desesperada que se entabló, llegó á sospechar D. Catalino que habia triunfado por sus propios esfuerzos, por su personal influencia, y hasta llegó á calificar de *despecho*, las frases que nosotros le dirijiamos, recordándole su bastardia.

Nosotros declaramos, que al ocuparnos del municipio, no nos referimos á las personas que lo componen, en su carácter particular ó profesional, que respetamos profundamente.

Les juzgamos como entidades administrativas y políticas, y juzgamos sus actos, y deducimos de estos su aptitud.

Hacemos esta protesta para que no se ponga nunca en duda, la rectitud de nuestras intenciones.

Despues de esta declaracion que hemos creido necesaria, volvemos á reanudar el hilo de nuestras observaciones.

Se organiza por fin el municipio, toma posesion, y desde el primer momento demuestra en la formacion de las comisiones, y en la eleccion de los cargos, y en la resolucion de los asuntos que se le presentaban, lo que debia esperarse de su fecundidad y de sus conocimientos.

En poco tiempo consumió tres secretarios, devorando como Saturno á sus hijos y á sus hechuras.

Reducida, como dijimos ya, á un solo Dios verdadero, á un concejal, la inmensa mayoría de los situacioneros, las resoluciones del municipio son contradictorias, variables, inesperadas, sin que se sepa nunca el acuerdo que prevalecerá.

Como una prueba de ello, podemos recordar lo que ha ocurrido con motivo de la proposicion que presentó la minoría, para que dimitiese todo el

ayuntamiento, por creer que se les habia desautorizado por el gobierno de provincia.

Esta proposicion produjo gran consternacion en las filas de la mayoría, minoría en aquella sesion.

El alcalde, aconsejado por las emi-nencias de su fraccion, levantó la sesion, cortando el nudo gordiano que no supo desatar.

Se celebra otra sesion, se reproduce la misma proposicion, y se presenta en el acto por la mayoría, que entonces era la del alcalde, otra incidental, para que se declarase que no habia lugar á deliberar. Así se acordó.

Viene la tercera sesion, y la mayoría del alcalde, la que habia aconsejado que se levantase la sesion, la que habia solicitado que se declarase que no habia lugar á deliberar, promueve otra vez la misma cuestion, resuelta dos veces en el mismo sentido, y propone y consigue que se acuerde, que todo el ayuntamiento presente la dimision.

Y esto lo hizo faltando á una especie de arreglo que debia resolver este conflicto, de la única manera práctica que esto era posible.

Prescindiendo de la ineficacia, de la ilegalidad de las dimisiones colectivas de corporaciones, cuyos cargos son obligatorios, no dejarán nuestros lectores de admirar la gravedad, la formalidad de un municipio, que obra con tan incalificable ligereza.

Este hecho nos da la talla de aquella respetable corporacion.

El alcalde, que como hemos visto, solo sabe salir de apuros, cortando brusca é inconsideradamente la discusion, cuando no tiene mayoría, no tiene resolucion para obligar á que asistan, á los concejales recalitrantes.

La ausencia, pues, de la minoría hace imposible las sesiones, hace imposible los acuerdos, y con su actitud reservada ó contraria, paraliza todos los movimientos de los hijos del corral de Falcó.

Si examinamos la conducta que observa nuestra municipalidad, con las obligaciones que le impone la ley, veremos desconocidos sus preceptos mas elementales, veremos escandalosamente abandonados todos, absolutamente todos los servicios públicos que tiene á su cargo.

Las calles intransitables, convertidas en vertederos públicos, ocupadas las aceras con toda clase de obstáculos, y las caballerías atadas á las rejas de las casas impidiendo el tránsito: el barro haciendo imposible el paso por el arroyo y sin que se limpie nunca hasta que él solo se seca; las

revendedoras dominando en la plaza; los agentes del municipio distrayendo sus ócios agradablemente, sin encontrarseles nunca donde hacen falta; el arbolado de los paseos á merced de los chiquillos que los truchan ó inutilizan.

Las deudas ¡oh! las deudas no llegan á preocupar ni poco ni mucho á nuestro magnifico ayuntamiento.

Su trabajo en esta parte es bien sencillo, se limita á consignarlas en el presupuesto adicional, pero sin proponer ningun recurso para satisfacerlas, de modo que los acreedores tienen la mas completa seguridad de no cobrarlos. En cambio los deudores no pagan, conservan en su poder lo que deben y la municipalidad se evita la molestia de reclamaciones enojosas.

Los presupuestos sin formar, y el infeliz que tiene la desgracia de acudir al municipio, aunque sea por medio de solicitud respetuosa, puede armarse de paciencia, porque es muy posible que no sepa nunca el resultado de su reclamacion.

Del servicio sanitario no hablemos, aunque de esto haya mucho y malo que decir.

Si ocurre una desgracia, una herida, la conduccion del paciente al hospital, ofrece serias dificultades, y una escalera facilitada por alguna persona caritativa, es el cómodo aparato de traslacion, y el pañuelo de cualquier testigo presencial, es la única compresa que se utiliza para contener un derrame.

No queremos seguir haciendo una reseña, que despues de todo es innecesaria, porque al decir que todo está abandonado, hemos expresado de la manera mas breve y compendiosa la deplorable situacion en que se encuentra nuestra administracion municipal.

Cuando buscamos una explicacion que nos aclare todas estas irregularidades, todos estos descuidos, nos encontramos con la definicion del topo. Sabido es que aquel animal es de la familia de los insectívoros, y que se continua la piel sobre sus ojos.

¿Será que nuestros concejales, y perdónese la pregunta por lo sencilla é inofensiva, tienen tambien cubiertos los ojos por una prolongacion inesperada de la piel? ¿Será que sus trabajos son subterráneos sin que por lo mismo podamos apreciarlos los que vivimos en la superficie?

Nosotros, en vista de esto, y desmintiendo todas las demostraciones que se opongan á nuestro criterio, creemos en la inercia de la materia.

El ayuntamiento se encuentra en ese estado de reposo, que le hace in-

capaz de moverse por sí mismo, si una causa ó una fuerza cualquiera no le obliga á ello.

El reposo es el ejercicio constante de su actividad.

No sabemos nosotros la fórmula que se ha de adoptar para la resolución de este problema, pero es preciso, urgente, inevitable resolverlo.

Por lo visto, los conjurados del corral de Falcó, solo tuvieron el propósito de probar su incapacidad en los asuntos administrativos, y preciso es confesar que lo han conseguido.

No queremos suponer que carezcan de conocimientos administrativos; pero indudablemente carecen de carácter y no tienen iniciativa.

Los cargos solicitados y tomados por asalto, imponen sagrados deberes, de que no es posible prescindir.

Sabian perfectamente nuestros concejales todas las dificultades con que habian de tropezar, y al solicitar los puestos que ocupan, debieron llevar soluciones para vencerlas.

No podemos ni debemos ser víctimas por mas tiempo de tanta imprevisión, de tanta negligencia y abandono.

Puesto que en el primer examen fué suspenso nuestro municipio y en el segundo reprobado, es preciso prevenirle que se dedique á otros estudios, que busque otras ocupaciones mas provechosas.

Es ya urgente, indispensable, que se ponga al frente de esta ciudad, un ayuntamiento que pueda por su aptitud y por su respetabilidad, dedicarse con su solicitud y con su inteligencia, á restablecer la administración, haciéndola entrar en los cauces por donde debe discurrir, sin tropiezos ni desviaciones de ninguna clase.

Nosotros no hemos de ser los sucesores de esa situación tan anómala como insostenible; pero es ya preciso que termine ese período de incubación que nos aniquila, y ha de acabar por arruinarnos, y por agotar todos los elementos de gobierno y de prosperidad que aun nos quedan.

La ordenanza 202, y la facultad de suspender las sesiones, son sin duda el bello ideal que encierra todo el pensamiento administrativo de esos delegados del corral de Falcó.

La arbitrariedad, en sus formas mas seductoras y agradables, es todo un sistema de gobierno; pero apesar de las facilidades que ofrece, llegan ocasiones en que lo cree insuficiente hasta el mismo D. Catalino.

Con semejantes procedimientos, se podrá gobernar en Cambodge. En Castellón es muy difícil, tal vez imposible.

Dice *La Nueva Prensa*.

«Hace dias se ocupa la prensa de un asunto, al parecer patriótico. Pretenden varios colegas que para sanar á España del estado de postración á que la han traído desde largo tiempo los malos gobiernos, y para que ocupe de nuevo en la diplomacia europea el puesto á que su importancia histórica y sus condiciones la llaman de consuno, seria conveniente celebrar alianzas internacionales que nos pusieran en relacion con las primeras naciones de Europa.

A esos colegas les recordaremos que en la Edad moderna nunca fué España tan grande como en el reinado de Fernando

VI, en que no tuvimos alianza con potencia alguna y vivimos en paz con todos los Estados.

La prosperidad de España y su grandeza deben buscarse solo en el desarrollo de su cultura y de las fuentes de la producción, y no en alianzas que, dada nuestra actual consideración diplomática, nos harían satélites de otros Estados.

España tiene en sí misma los elementos necesarios para llegar á ser una nación de primer orden; pero es menester para esto que los gobiernos promuevan y favorezcan el desarrollo de la actividad nacional, hoy limitada por mil obstáculos; y cuando por estos medios llegará á levantarse la nación al grado de prosperidad á que está llamada; tiempo seria entonces de celebrar alianzas, aunque sin necesidad de ellas mereceríamos consideración y respeto á la diplomacia europea.

Estamos conformes.

Dice nuestro colega *El Tiempo*:

«Se asegura que el señor ministro de Hacienda se propone hacer grandes reformas en el próximo presupuesto, hasta el punto que el de ingresos supere al de gastos, cuyo exceso destinará al pago de acreedores, además de las cantidades que consignarán al efecto»

Que el presupuesto de ingresos supere al de gastos, lo hemos visto muchas veces... en el papel. Lo importante seria que al cerrarse el ejercicio, tanta belleza fuera verdad.

Pero como esto es difícil, dadas las enormes cargas que pesan sobre el Estado, nos contentariamos con algo menos que lo que promete *El Tiempo*, creemos que excesivamente entusiasmado.

De nuestro colega *La Política*:

«El Gobierno no ha dictado disposición alguna ni ha dado instrucciones á los gobernadores restringiendo las reuniones que celebran las ligas de contribuyentes, como dice un colega, mientras estas asociaciones se concreten á los fines para que han sido instituidas sin mezclarse para nada en sus debilitaciones las opiniones políticas que sus individuos profesen, en cuyo caso pasarían á ser asociaciones políticas que están prohibidas por las disposiciones vigentes.»

A estos ministeriales, los dedos se les antojan huéspedes, y tras de cualquiera reunión ven la posibilidad de un trabajo político.

Mas holgados de conciencia los creíamos.

Dice un periódico que en Sevilla se ha recibido un despacho que manifiesta que S. M. la reina madre llegará á aquella población del 6 al 8 de octubre.

Apenas se ha resuelto una crisis, y ya se habla de otra; pero esta vez no tiene realidad mas que en el imagin de los que aspiran á recoger la herencia del Sr. Cánovas.

Cuando á este no le convenga un ministro, lo botará al agua sin dar cuenta á nadie de su propósito, y sin que nadie lo sepa hasta que se haya realizado.

Y en esto procede con perfecta lógica el presidente del Consejo de ministros; él es el amo, y como tal, hace lo que quiere en su propia casa (en la situación).

A las dos de la tarde y en tren especial salieron en la tarde del 28 del real sitio de San Lorenzo para Madrid, Sus Majestades el Rey y la Reina Isabel y SS. AA. la Princesa de Asturias, infantas Eulalia, Paz y Pilar, duques de Montpensier é infantas Cristina y Mercedes.

A las tres llegaba á Madrid la real

familia, que fué recibida en la estación del Norte por todos los ministros, autoridades, altos funcionarios de Palacio y del Estado, y tropas de la guarnición, que además cubrían la carrera hasta Palacio.

La resolución de venir á Madrid, tomada por S. M. la Reina Isabel ha debido ser tan inopinada y repentina, cuanto que la noche anterior á última hora, se estaban llevando á cabo rápidas y apresuradamente los preparativos indispensables para recibir á doña Isabel en sus habitaciones del Palacio, circunstancia que demuestra que no se la aguardaba.

No se sabe todavía cuantos dias permanecerá en Madrid la Reina Isabel; pero ya parece indudable que se dirigirá á Sevilla en cuanto abandone á la corte, lo mismo que los señores duques de Montpensier, quienes parece se hallan decididos á pasar una temporada en su palacio de San Telmo.

El presidente del Consejo de ministros, que salió el 27 de este mes á las ocho de la mañana para el Escorial regresó por la noche á la corte.

Suponemos—porque se ha hecho de rúbrica—que la primer conferencia que celebre, será con el Sr. Romero Robledo.

Una noticia de *La Política*:

«Créese que S. M. la Reina madre pasará su cumpleaños en el Escorial, saliendo despues de dicho día, el 10 de Octubre para Sevilla»

Otros periódicos, por el contrario, aseguran que la Reina madre saldrá para París.

Pronto sabremos quienes están en lo cierto.

La *Gaceta* del 28 segun verán nuestros lectores en la seccion de noticias, publica los decretos nombrando director del Tesoro al Sr. Magaz, actual director de contribuciones, y para esta plaza al Sr. Hoppe.

También publica el periódico oficial la nueva organización dada á la dirección del Tesoro, de la que nos ocuparemos cuando leamos la *Gaceta*.

En una carta de París, que *La España* publica anoche, encontramos estos párrafos:

«Con carácter oficial publica un diario francés, *L'Estafette*, la noticia de que el proyecto de casamiento de D. Alfonso XII con su prima Mercedes, no es cosa definitiva ni terminada.

«Tendrá acaso coincidencia esta noticia con la que dimos á ustedes en nuestra carta del día 17 de este mes, de una princesa rusa que figura entre los aspirantes al trono de España? Todo nos parece posible si se confirma lo que refieren algunas personas que tienen relaciones de intimidad con hombres de la situación.»

Dados los lados y las conexiones que en España tiene, como es sabido, *L'Estafette*, es bien singular que se exprese como se expresa.

¿Qué dicen sobre esto los periódicos ministeriales?

Nuestro colega *El Parlamento* cree que el primer Consejo de ministros que se celebre bajo la presidencia de S. M. el Rey ha de tener gran importancia política.

Nosotros, que conocemos el sistema seguido por el Sr. Cánovas del Castillo en la resolución de ciertos asuntos, creemos que hará lo posible porque se engañe el colega centralista.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Las lluvias siguen, y las calles toman ese aspecto encantador que

prueba la limpieza y pulcritud de la policía urbana.

El barro tomará pronto un color verde botella, luego verde mar y por último se petrificará, dejando al tiempo el cuidado de limpiar la vía pública.

La alfalfa en plena esposición.

¡Pues no faltaba mas que D. Catalino tomase en cuenta las advertencias ni los consejos! Eso queda para los pobres que tienen el honor de obedecer sus órdenes.

Una pobre mujer iba en un carro que volcó en la calle de la Cantarera. De esto hace algunos dias; pero el hecho es nuevo porque nadie se ha ocupado de él.

El caso es que el carro volcó porque una de las ruedas pasó por un montón de escombros hacinados en medio de la calle, que no tenia ninguna luz ni señal que lo indicase, apesar de ser de noche.

Resultado de todo esto, que la mujer se rompió el brazo, y que se encuentra sin trabajar hace mucho tiempo.

El intendente militar de Valencia y un brigadier de ingenieros han revisado las fortificaciones de Morella, de cuyo informe saldrá la nueva clasificación de la plaza. También acordaron mejorar el estado de los cuarteles de infantería, y edificar un local para factoría militar.

Los periódicos de Leipzig anuncian que cierto número de mujeres de dicha ciudad acaban de fundar una sociedad llamada la *Sencillos*, cuyos miembros se comprometen á no llevar sino tocados sencillos, á renunciar á los vestidos de cola, volantes, bulones, etc., etc.

Los periódicos franceses declaran que no pueden en conciencia alabar cual se merece esta empresa, mientras no se dé solución á las siguientes preguntas: 1.ª ¿Qué edad tienen las señoras en cuestión? 2.ª ¿Son feas ó bonitas? 3.ª ¿Son doncellas, casadas ó viudas? 4.ª ¿Son ricas ó pobres? y 5.ª ¿Son devotas ó excéntricas? Mientras estas preguntas queden en pie, todo hombre prudente debe suspender su juicio.

El martes 2 de octubre, á las dos de la tarde, inaugurará S. M. el Rey don Francisco de Asís, las obras de la seccion española en el Campo de Marte de París.

Ha quedado terminado el arreglo de la dirección del Tesoro: la economía conseguida por el ministro en dicho departamento, en virtud de las cien cesantías decretadas, asciende á cincuenta y cinco mil duros próximamente.

En las listas electorales fijadas en Vigo figuran unos cien muertos.

¡Caramba! El ayuntamiento de Vigo ha adelantado este año en aquella población la fiesta de la Conmemoración de todos los Santos.

Se ha reunido la comisión iconográfica para examinar los retratos y bustos de hombres célebres reunidos hasta la fecha, y reglamentar la forma en que han de ser adquiridos tales objetos.

Dentro de pocos dias empezarán en Morella las obras para la fundación del colegio de las escuelas Pías.

La seccion de bonos y empréstitos establecida en la dirección del Tesoro, pasará probablemente á depender

de la de la Deuda cuando el atreglo que se lleva aquella dependencia.

En virtud de una declaración que á todo aquél arma, cualquiera que sea, para hacer uso de ella, conservarle en su casa, coger por los dependientes, bernadores ó por la guardia no ha tenido la corrección.

Ha sido robada la iglesia de Roman de Ciérvana, los ladrones el copon, pater, cuanto hallaron de valor, haya averiguado quienes tores de tan repetidos robos ha mucho sucedió en la iglesia de Baracaldo.

De Jábea se están exportando Inglaterra granadas, cantidad Dicho fruto su actual centro de producción reales arroba.

A principios de los nombrado el Consejo de la Caja de Ahorros y Monte de Valencia, comenzando desde luego el nuevo estatuto.

Las lluvias de estos pidiendo que se realicen, pues donde se ha ido, ha sido necesario en las restantes viñas, sible principiarlas. C perderá mucha uva, y han de resentirse de ello poco favorables para la

Han sido declarados profesores auxiliares de normales de maestras, lo tanto observarse p cion lo prevenido en vigente.

La sociedad económica tratará, tan pronto como la formación de cajas cuartos, que tan exce están ofreciendo en a ciones del extranjero. podrá imponerse has timos.

Se nos remite para siguiente comunicado

«Cuevas de Vinromá 22

Sr. Director de

Muy señor mío: No le estas líneas para que se las en su apreciable persona porque observo que, lles, secretario de esta, á su señor padre con un mas que el deber obliga apariencia de razon q concepto puede justific sino uno por uno los p debate; consignémoslos de imparcialidad y el p llo apelamos, hará jus tenga. ¡Es cierto que el de solfeo, cuyo autor (padre) y cuyo valor no to que lleva el precio de parte á los niños que a la, sin que á pesar de s velos el éxito haya co deseos? ¡Es exacto y po ca de vacaciones oficia que previenen los pre se aprovechan los rigi estio, para reunir en s rosos discípulos á quier el consabido *Método de ser verdad el sentim á pesar de la notoria*

de la de la Deuda cuando se termine el atrejo que se lleva á cabo en aquella dependencia.

En virtud de una consulta, se ha declarado que á todo aquel que posea un arma, cualquiera que sea su clase, ya para hacer uso de ella, como para conservarla en su casa, se le debe recoger por los dependientes de los gobernadores ó por la guardia civil, si no ha tenido la correspondiente autorización.

Ha sido robada la iglesia de San Roman de Ciervana, llevándose los ladrones el copon, patenas, cálices y cuanto hallaron de valor, sin que se haya averiguado quienes sean los autores de tan repetidos robos, pues no ha mucho sucedió lo mismo en la iglesia de Baracaldo.

De Jábea se están exportando para Inglaterra granadas, en bastante cantidad. Dicho fruto se paga en su actual centro de producción á cinco reales arroba.

A principios de octubre quedará nombrado el Consejo de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, comenzando á funcionar desde luego el nuevo establecimiento.

Las lluvias de estos días están impidiendo que se realicen las vendimias, pues donde se habían empezado, ha sido necesario suspenderlas, y en las restantes viñas no ha sido posible principiarlas. Créese que se perderá mucha uva, y que los mostos han de resentirse de estas aguas tan poco favorables para las vides.

Han sido declarados inamovibles los profesores auxiliares de las escuelas normales de maestras, debiendo por lo tanto observarse para su separación lo prevenido en la legislación vigente.

La sociedad económica Matritense tratará, tan pronto como se reúna, de la formación de cajas de ahorros de cuartos, que tan excelente resultado están ofreciendo en algunas poblaciones del extranjero. En estas cajas podrá imponerse hasta cinco céntimos.

Se nos remite para su inserción el siguiente comunicado:

«Cuevas de Vinromá 22 setiembre 1877.
Sr. Director de LA ALBORADA.

Muy señor mío: No le diré á usted estas líneas para que se digna insertarlas en su apreciable periódico, sino fue-se porque observo que D. Daniel Miralles, secretario de esta, trata de defender á su señor padre con una insistencia que mas que el deber obliga, se observa una apariencia de razon que bajo ningún concepto puede justificarse. Concretamos sino uno por uno los puntos objeto del debate; consignémoslos con un criterio de imparcialidad y el público á cuyo fallo apelamos, hará justicia á quien la tenga. ¿Es cierto que el *Método práctico de solfeo*, cuyo autor es el Sr. Miralles (padre) y cuyo valor no negamos (puesto que lleva el precio de 10 reales), se reparte á los niños que acuden á su escuela, sin que á pesar de sus paternales desvelos el éxito haya coronado sus buenos deseos? ¿Es exacto y positivo que en época de vacaciones oficiales, contra todo lo que previenen los preceptos sanitarios, se aprovechan los rigurosos calores del estío, para reunir en su escuela numerosos discípulos á quienes se les enseña el consabido *Método de solfeo*? ¿Dejará de ser verdad el sentimiento público que á pesar de la notoria instrucción del

Sr. Miralles, que no desconocemos, la instrucción primaria de este pueblo no responde á lo que habia derecho á esperar?

Mas dice D. Daniel que «su señor padre no es político veleidoso y que ha sido suscriptor de la *Epoca* durante doce años.» Aserto es este que no negamos, así como á su vez no nos podrá desmentir que tambien lo ha sido de *El Imparcial*, y de la *Federación Española*, diario á cuyo frente estaba el Sr. Roque Barcia, que encontraba en D. Francisco un ferviente correligionario que espendia sus folletos por duplicado y predicaba con calor las doctrinas federales. ¿Seria posible el negar que mas tarde se asoció á la junta carlista de las Cuevas, y apoyó hasta con recursos pecuniarios la elección del célebre conde de Canga-Argüelles? ¿Podrá nadie olvidar aquel discurso que con convicción sentida y galana frase pronunció en cierto momento ante innumerables cartistas, ponderando las excelencias de la bandera en cuyo lema se lee Dios, Patria y Rey? ¿Dígasenos pues si á quien ha figurado en tan opuestos bandos políticos, puede con justicia y en verdad llamársele veleidoso y muy veleidoso. Caiga mañana la camarilla Pólito Tafú que manda en este pueblo y á quien debe por mas que le pese á D. Daniel la efectividad de la secretaría del municipio que desempeña; y estamos seguros que no pudiendo olvidar los hábitos de camaleón que posee, sobre su frente brillará el nuevo color de la situación que reparte las ollas de Egipto.

Respecto de la *casta* del que estas líneas escribe, tan solo diremos que no pertenece á aquella *casta* de aspirantes á notario que ven consumada su obra con un nombramiento de secretario de pueblos, que es de los que viven de su trabajo y que está completamente apartado de esa otra *casta* de negreros que abordan el buque almirante de todos los ministerios.

Y concluiremos felicitándonos de que nuestro anterior comunicado haya dado ocasion á las expansiones de antigua cordialidad renovada, entre el Sr. Miralles y el Sr. Villalonga.

Un suscriptor.

VARIEDADES.

AVES UTILES Y PERJUDICIALES A LA AGRICULTURA.

No hay ciencias menos conocidas en España que las ciencias naturales, y este ramo del saber humano es, sin duda alguna, el que presta á la humanidad mas ancho campo á sus averiguaciones y útiles conocimientos.

Con las ciencias naturales están intimamente unidas la mayor parte de las industrias y la agricultura, fuente principal de riqueza en nuestra fértil España; y sin embargo, son bien pocos los jóvenes que se dedican á su estudio, no ya para ser naturalistas distinguidos, sino al menos para obtener conocimientos preciosos que aplicar á la industria y á la agricultura.

El hombre no tiene el instinto de los demas animales; en cambio, Dios le ha dotado de inteligencia para hacerlo dueño de la creación; pero esta inteligencia necesita educarla, y para conseguirlo no hay otro medio que el estudio: desconfianza el estudio, y habrá infinidad de animales que con su instinto serán, al parecer, superiores al hombre ignorante.

El hombre destruye á veces animales que solo producen beneficios, y en cambio mira propagarse, con la mayor indiferencia, á otros que le perjudican extraordinariamente.

No sucede lo mismo en los animales, pues sustituyendo su instinto á nuestra inteligencia, vemos que no destruyen á los seres que les pueden ser útiles, cambiando en determinados casos los instintos sanguinarios con que los dotó la Providencia.

Y así el cocodrilo, que es uno de los reptiles mas feroces, permite que una avecilla del orden de las zancudas permanezca algunas horas en su disforme boca sin hacerle daño alguno, y hasta advierte al ave cuando quiere zambullirse en el agua para que esta pueda volar.

Tal tolerancia en el reptil, se comprenderá sabiendo que el cocodrilo duerme en tierra, con la boca abierta, y á veces penetran en ella regimientos de hormigas á saciarse con los restos de sustancias animales que existen entre los dientes de la enorme bestia, y esta no puede quitarse dichas hormigas por la inmovilidad de la lengua.

Pero el ave antes indicada, que gusta de las hormigas, se introduce á su vez en la boca del reptil y le libra de tan importunos huéspedes.

El hombre tiene tambien infinidad de aves que le proporcionan tanto beneficio como al cocodrilo la zancuda avecilla. ¿Les da la misma recompensa? Lejos de hacerlo así, destruye con su feroz instinto, y muchas veces por su sola diversion, á las aves que mas debiera respetar.

Y así sabemos que en algunas comarcas han sufrido los gorriones una horrible persecucion por el clamoreo universal de los agricultores, y estos mismos han pedido la vuelta de esos alados enemigos, porque al verse privados de ellos, han conocido que eran mayores los beneficios que proporcionaban á la agricultura que los perjuicios de que anteriormente se quejaban.

Diffícil es hacer una reseña de las aves útiles y perjudiciales á la agricultura, porque esto depende de múltiples y diversas circunstancias, segun la localidad, la clase de cultivo, etc., etc.

Por ejemplo: todo el mundo sabe la pre-averante vigilancia con que cazan los buhos los conejos, y que por lo mismo son una calamidad para los cotos y criaderos de estos animales; pero todos conocen tambien lo perjudicial que son, á veces, los conejos para los sembrados, siendo, por lo mismo, en ocasiones determinadas y en ciertas localidades, los buhos unos auxiliares poderosos de los agricultores por los muchos de estos animales que destruyen.

No puede, pues, afirmarse de un modo absoluto la utilidad ó perjuicio de muchas aves para la agricultura, porque hay circunstancias en que la favorecen, así como hay épocas ó ocasiones en que la son nocivas.

Teniendo en cuenta estas anomalías, vamos á exponer á grandes rasgos las aves más útiles y perjudiciales, porque si nos hubiéramos de detener en este trabajo, habria para llenar un buen volumen.

Las aves de *rapina* son casi todas ellas perjudiciales para la agricultura, por atacar á nuestros animales domésticos, de tanta utilidad para el agricultor.

Entre estas están comprendidas las águilas, halcones, milanos, azores y gavilanes.

El buho y el carabo compensan los perjuicios que producen con los beneficios que reportan, destruyendo pequeños roedores, como ratones, ratas, topes, lirones, etc., que son vecinos sumamente dañinos en los campos y cortijos.

El mochuelo y la lechuza son mas que perjudiciales, útiles, porque se alimentan, en general, de insectos y moluscos dañinos á la agricultura.

Las aves *omnivoras*, como indica su nombre epigráfico, no desdénan para su subsistencia casi ningún alimento. Pero en nuestro país son mas perjudiciales que útiles, por los daños que ocasionan en los almendros, higueras, olivos, etc., cuyos frutos devoran con avidez, sobre todo las especies *corvus monedula* (Lin.), vulgarmente chova. Entre estas aves están comprendidas la graja, cucala, carlanco, oropéndola y tordo ó estornino.

Las aves *insectívoras* son todas ellas

de utilidad en los campos, por el inmenso número de insectos que consumen para su alimentación, librando á las plantas y á las tierras de gusanos y larvas sumamente perjudiciales. Corresponden á esta seccion los alcandones, moscetas, zorzales, chirlos, solitarios, pinroletas, ruiseñores, pechirojos, coliblanas, pajaritas de nieves, etc.

(Se concluirá).

CORREO DE MADRID.

Día 28.

Dice *El Parlamento* que es probable que el partido radical celebre una reunion antes de la apertura de las Cortes.

Segun los diarios ministeriales, el Sr. Cánovas, que llegó ayer á las diez de la mañana al Escorial, conferenció á seguida con S. M., quien se dignó firmar varios decretos que llevaba, pasando despues á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina y á los duques de Montpensier. Despues almorzó con SS. MM. y AA.

El general D. Luis Daban salió anoche para Cadiz.

El ministro de la Gobernacion se ocupa en restablecer en todo su vigor la antigua ley de Pósitos.

Dicen de Logroño al *Diario Español*, que nuestro amigo el Sr. Sagasta tuvo anteayer una larga conferencia con el principe de Vergara, sobre asuntos del partido constitucional.

Hoy debe reunirse nuevamente en pleno el Consejo Supremo de la Guerra para seguir discutiendo el asunto de que viene ocupándose estos últimos días la prensa periódica.

Esta mañana á las diez, se ha verificado en la Real Capilla de Palacio las honras fúnebres por el Rey D. Fernando VII, á las que han asistido la servidumbre y empleados de la Real Casa.

Esta mañana ha salido para Ciudad-Real el capitán general de Extremadura D. Juan Carnicero.

Ha sido denunciado el número de hoy de *El Solfeo*.

El señor duque de la Torre continuará por ahora en Madrid.

A principios de la semana próxima, es esperado en Madrid el ex-ministro Sr. Montero Rios.

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal correspondiente, la vista de la denuncia de *El Memorial de Caballería*. No se presentó abogado defensor.

En la reunion celebrada ayer por el Consejo de instruccion pública en pleno, se resolvieron varios expedientes, entre ellos los relativos á las cátedras de Retórica de Barcelona y Vitoria.

El general en jefe del ejército del Norte continúa en Bélgica.

En la estacion de Burdeos han chocado dos trenes, habiendo resultado 50 víctimas entre muertos y heridos.

Prepáranse para el próximo invierno muy animadas sesiones en el Ateneo, en que harán uso de la palabra los señores Castelar, Valero, Moreno Nieto, Azcárate, Revilla y otros oradores distinguidos.

En la primera sesion se tratará de la eleccion de presidente, para cuyo cargo se citan especialmente los nombres de los señores Castelar y Moreno Nieto.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Gerónimo, doctor de la iglesia y Santa Sofía.
Cuarenta horas en San Miguel, de tres a cuatro y media de la tarde, con meditación, plática doctrinal y trisagio.
En la parroquia Mayor, á las nueve, misa conventual.
Por la tarde despues de vísperas, rosario y sermon por el señor cura párroco.
En la Sangre, á las tres, piadoso ejercicio con rosario y plática.
Lunes 1.º de octubre.—El Santo Angel Tutelar de España.
Cuarenta horas en la Misericordia.
Martes, 2.—Los Santos Angeles Custodios.
Cuarenta horas en Capuchinas.

MISCELANEA.

Segun la *Tribune de Chicago*, la fabricación de azúcar de maíz ordinario constituye una industria que no necesita extraordinario apoyo para asumir importancia como un nuevo venero de riqueza agrícola. Cerca de Chicago, Estados-Unidos, se ha manufacturado recientemente una cantidad de ella, cuyas muestras se encuentran en exhibición en varias oficinas de aquella, y muestran ser muy blanca y dulce. Para completarse conversion en buen azúcar granulado, se hace necesario el auxilio del alcohol para depurarlos de ciertas materias extrañas contenidas en el producto crudo.

Una fanega de maíz produce por término medio unas 30 libras de azúcar crudo, cuya cantidad, una vez purificada por el alcohol, queda reducida á 27 libras de buen azúcar, vendido en plaza á razon de cuatro centavos la libra, ó lo que equivale á que una fanega de maíz convertido en azúcar, produce 1,08 pesos fuertes.

La tarifa de impuestos terrestres del gobierno federal impide en grande escala el desarrollo de esta valiosa industria, á despecho de lo que ocurre en países mas atrasados, pues que impone el mismo impuesto sobre el alcohol que se consume en el país que el que paga el que se exporta.

El doctor Himly, profesor de química de la Universidad Kiel, propone el método siguiente para descubrir la adulteración de las harinas, que por su sencillez está al alcance de todo el mundo. Tiene por principio el que la densidad

del cloroformo es menor que la de las sustancias empleadas para sofisticar las harinas con cal, barita, yeso, marmol, polvos de huesos, etc., y mayor que la de la harina pura, y que el cloroformo no disuelve las ya citadas sustancias.

El modo de operar es el siguiente: Se toma un tubo pequeño de ocho á 10 milímetros de diámetro y de 10 á 12 centímetros de largo. Introdúzcase en él una cucharada de café de harina y conclúyase de llenar hasta tres cuartas partes con el cloroformo, remuévase todo con bastante fuerza y déjese reposar la mezcla, poniendo el tubo verticalmente. Las diferentes sustancias se depositarán segun la densidad de ellas, quedando arriba la harina y las impurezas al fondo del tubo.

Téngase presente que la harina pura suele á veces abandonar un pequeño depósito color oscuro producido por el polvo de las piedras del molino; pero un depósito blanco indicará siempre la falsificación con las sustancias ya indicadas. Por último, fácil será conocer el grado de falsificación si se pesa la harina puesta dentro del tubo y el depósito obtenido.

La Academia de Ciencias de Turin ha anunciado para el año 1879 la adjudicación de un premio de 12,000 francos al

inventor sin distincion de nacionalidad, de un descubrimiento importante ó autor de una obra notable acerca de la filosofía natural y experimental, historia natural, física, matemáticas, química, fisiología y patología, historia, geografía ó estadística.

RECUERDO.

¿Por qué ¡oh flor querida,
Te recuerdo con mágico embeleso,
Y en tus hojas estampa enardecida,
La boca mia, silencioso beso?
¿Por qué con tanto orgullo
Te acaricio y te guardo,
Si está lívido y místico tu capullo,
Cercano el triste fin de tu existencia,
Que amedrentado aguardo
Mientras respiro tu postrer esencia?
Mañana, flor querida,
Ni un matiz quedará de tus colores;
Pero aún en cenizas convertida
Tendrás ante mi vida
El más preciado aroma de las flores.

Director propietario, D. Eduardo Portalés.

Imprenta de Venancio Solo.

El que no anuncia no vende.

Seccion de anuncios.

El que mas anuncia mas vende.

SIN COMPETENCIA.

Gran rebaja de precios en CRISTALES PLANOS; se colocan á domicilio.
TUBOS PARA LAMPARAS á ¡Real!!!
LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fábrica.
500 QUINQUES de pared á 10 reales y se REGALAN 3 tubos de cristal.
LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA; se acaba de recibir un gran surtido, todo de primera clase.
CRISTAL HUECO de todas clases y precios.
BRASEROS, BADILAS, GRIFOS y objetos de metal, con rebaja de precios.
CANALES DE ZINC, á real y medio palmo.
CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.
Viuda de Magin Borjas, calle de Enmedio, 78.

ZAPATERIA
DE
Vicente Arrufat
CALLE DE ENMEDIO.

En dicho establecimiento, hay un grande depósito de máquinas para coser del sistema Howe, como igualmente, agujas y ovillos de seda é hilo.
Todo á los mismos precios que en Madrid y Barcelona.

Buena ocasion.

En la plaza del Rey, número 22, y establecimiento de Don Pascual Soler, se ha recibido un grande, variado y bonito surtido de papeles, para adornar salas, comedores y alacenas, etc.
Tambien se ha recibido otro surtido de papel para goteras, cortinages, etc. etc.
Todo, á precios muy arreglados.

LA ALBORADA,

PERIÓDICO POLÍTICO, ADMINISTRATIVO
Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS, MIÉRCOLES Y VIERNES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon.—Un mes, 4 reales.—Tres meses 12 reales.
Fuera.—Tres meses, 13 reales.—Seis meses, 26 reales.

ADVERTENCIAS.

A los suscritores.—Se admiten toda clase de anuncios á 5 céntimos de peseta línea.
A los no suscritores.—A 10 céntimos.
Remitidos y defunciones.—A precios de tarifa.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de Zapateros, núm. 44.

Se admiten además suscripciones en la imprenta de este periódico.

REBAJA.

Papel estraza de alpargata pura, consistente y bien confeccionado de la fábrica de Almazora, propiedad de D. Domingo Gijon, á 17 pesetas fardo de 10 resmas del vendido hasta el día á 18; y á 16 pesetas el de 17.

Depósito en esta capital, calle Mayor, núm. 11.

BUENA OCASION.

Se vende una columna nueva de hierro colado, peso 10 arrobas 30 libras, por 2'40 metros altura. En la administracion de este periódico daran razon.

CORTA DE PINOS.

A voluntad de su dueño, se vende un pinar de libre procedencia, comprensivo de 900 jornales poco mas ó menos, de monte de primera clase y bajo para carbon, sito en término de Mosqueruela, provincia de Teruel, masías de Pezon y Valdecanales.

Las personas que quieran interesarse en su adquisicion, pueden dirigirse á don Miguel Moliner, vecino de Cuevas de Vinromá, encargado de dicha venta, en cuyo poder se halla el piego de condiciones y precio que se pide.

13, Caballeros, 13.

En este establecimiento encontrará el público un variado surtido de pastas para sopa, de la tan acreditada fábrica de LOS ALCOYANOS DE VALENCIA.

SOLUCION DE COIRRE

DE
CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

Medicamento recomendado por las principales academias de Medicina de Europa, para combatir la TISIS en todas sus manifestaciones, las escrófulas y el raquitismo.

Preparacion fundada en los estudios químico-fisiológicos del jugo gástrico, por el Dr. Rabuteau.

Depósito en Castellon, Botica de don Ramon Barrachina, calle de Zapateros, número 18.

OJO.

Se venden ocho botas ó pipas, que han contenido ron, de cuarenta cántaros de cabida cada una. Estos embases son predilectos para poner vino.

El que desee comprarlas, en la imprenta de este periódico darán razon.

Calle del Medio, núm. 43.

Se ha abierto de nuevo la fábrica de jabon de J. B. Caiduch, hoy viuda é hijos del mismo, quienes tienen el gusto de ofrecer al público, su acreditada produccion.

Se facilitarán cantidades á un interés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas en esta capital, Almazora, Villareal, Burriana y Nules.

Tambien se compran títulos, décimos y residuos del empréstito de 175 millones.
Darán razon D. Ignacio Calvo que vive calle de Enmedio, número 142.

Año I.

Castellon 3 de Octubre

ESPERANCA

Nuestro ilustrado colaborador contesta á un suelto que en nuestro número anterior se publicó con que el conde la solucion del conflicto y vemos con sentimiento hemos explicado mal, de la calle de la Libertad comprendido. Seguramente lo primero, pues nos reconocen el talento de de *La Epoca*.

¿Cómo habia *El Comercio* de negar que *La Epoca* do en mil ocasiones, de toda vida, su amor á las ductoras y comerciales procurado defenderlas cacia? Rendimos un cu la verdad, y nuestra re la justicia, y no podiamos estar convencidos de seos de *La Epoca*.

Creemos, pues, deshabrá recibido elogios ciantes, y tenga por nuestros, que bien los riódico que con tanta astinacia ha discutido el plicado asunto de los mercio.

Pero, á pesar de eso sabe que el comercio lo mas agradecido si le dudas en que vive accionada cuestion, util miento en las regiones ga en cuenta el colegio mos se satisfaga una ril é injusta, sino la hombre que consagró comercio, y teme un la ruina de aquella f costa levantada.

Dice *La Epoca* que ha ocupado de los trat cio en diez Consejos d qué? Fuese mejor que s dicado á esto un Cons ese Consejo hubiese de

Ocorre, pues, que s diez Consejos, que lo deliberado en ellos aranceles, que trabaja para resolver la cues el tratado, que con es ticado gestiones los del Castillo y Silve Estado competentis patriotas, y sin embar el desdichado comerci ga ese patriotismo de calculable dosis el p los resultados prácti de actividad asombro